



FIRMADO POR

Vicent Borrego Pitarch
Secretario de la Comisión
22/09/2025



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 2457484Y

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural "Carmen Alborch".

Fecha: 3 de septiembre de 2025

Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (presidenta)

D. Agustín Pérez Núñez

D. José Francisco Herrero Monzó

D^a. María José Romero González

D^a. Jennifer Nieves Martínez

D^a. Nerea Gimeno Luque

D. Antonio Pérez Rivero.

D. Antonio Sanabria García

D^a. María Torres Gala

D. Álvaro Galán Leal

D^a. Silvia Maiques Samarra

Secretario: D. Vicent Borrego Pitarch.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta del día 16 de julio de 2025 por unanimidad de los presentes con la precisión de que se efectúe la corrección de qué el acceso al expediente de los 40 principales fue solicitado por el Sr. Antonio Sanabria y no por la Sra. Maiques, tal y como consta en el borrador.

2. Información de las compañías de la XLIII Edición del Concurso de Teatro "Vila de Mislata 2025".

La presidenta informa sobre las fechas de representación, los grupos seleccionados y las obras incluidas en la programación de la 43ª edición del Concurs de Teatre "Vila



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/09/2025



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CFRN P7E4 CLYN EXZ3

ACTA COMISION CULTURA 03 septiembre 2025 - SEFYCU 7208303

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Vicent Borrego Planch
Secretario de la Comisión
22/09/2025



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 2457484Y

de Mislata” 2025, así como del espectáculo fuera de concurso previsto para el 4 de octubre, organizado y financiado por la Concejalía de Promoció del Valencià. Asimismo, comunica que el grupo GTI Avant Va El Carro ha presentado su renuncia a participar en el certamen, debido a la imposibilidad de contar con el único protagonista de la obra seleccionada por motivos de salud.

3. Composición del jurado de la XLIII Edición del Concurso de Teatro “Vila de Mislata 2025”.

La presidenta informa sobre el perfil y la composición del jurado de la 43ª edición del Concurs de Teatre, integrado por personas de reconocida experiencia en las artes escénicas valencianas, tanto en el ámbito amateur como en el profesional. En conjunto destacan bien por su sólida trayectoria o bien por estar en activo, habiendo sido distinguidas algunas de ellas en el ámbito del teatro emergente.

4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Sanabria manifiesta que no se le ha facilitado el acceso al expediente administrativo relativo al evento de Los 40 Principales. La Sra. Luján responde que, debido al período vacacional, dicho permiso de acceso no se ha podido otorgar, pero que será atendido

El Sr. Sanabria y la Sra. Maiques solicitan acceso a los expedientes que contengan la información relativa a los puntos 2 y 3 de la presente acta.

La Sra. Maiques expone que ha recibido diversas quejas de familias en relación con el sistema de admisión a las escuelas de verano, al haberse quedado numerosos solicitantes sin plaza debido a la preferencia otorgada a familias monoparentales o derivadas desde el Departamento Municipal de Servicios Sociales. En este sentido, sugiere valorar la ampliación del número de plazas disponibles. La Sra. Luján responde que las escoletas municipales se organizan desde distintos departamentos y que los criterios de admisión varían en cada caso, en función de la demanda del año precedente. Los objetivos específicos de cada programa. La señora Maiques solicita acceso a los expedientes administrativos referidos a todas las escuelas estivales municipales.

La Sra. Maiques solicita acceso a los expedientes administrativos relativos a las actividades taurinas celebradas en Mislata, con el fin de poder examinar la documentación técnica vinculada al procedimiento de autorización, así como el informe favorable que sirvió de fundamento para su aprobación. El Sr. Sanabria se suma a dicha solicitud de acceso.

La Sra. Maiques solicita información sobre el estado del homenaje al Club Ferrobús, acordado mediante moción y previsto inicialmente para el mes de junio, y manifiesta su interés en que se impulse su organización con el fin de que pueda celebrarse antes de la finalización del presente año.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/09/2025
Por delegación,



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CFRN P7E4 CLYN EXZ3

ACTA COMISION CULTURA 03 septiembre 2025 - SEFYCU 7208303

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Vicent Borrego Pitarch
Secretario de la Comisión
22/09/2025



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 2457484Y

La Sra. Maiques traslada las siguientes preguntas que le han sido planteadas:

¿Por qué los avisos emitidos por la Policía Local con motivo de las fiestas patronales — referidos a reserva de estacionamiento, desvíos de tráfico y demás medidas de coordinación— se difunden únicamente en castellano? Recuerda que deberían redactarse en ambas lenguas oficiales, en cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con las políticas de promoción del valenciano.

¿Qué formación en valenciano ha sido impartida al personal del Ayuntamiento?, Solicita conocer el número de funcionarios inscritos, así como la fecha de realización y la duración de los cursos impartidos.

¿Qué exposiciones, actividades o cursos relacionados con la historia de Mislata tiene previsto organizar el Ayuntamiento?

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de las pistas de atletismo y de la Canaleta?

La Sra. Maiques concluye exponiendo su malestar por la falta de coordinación en la organización protocolaria de la Misa de los Ángeles, que le obligó a cambiar de ubicación en varias ocasiones, y solicita que se adopten medidas para evitar que esta situación se repita en futuras ediciones. La Sra. Luján aclara que la organización protocolaria de dicho acto no corresponde al Ayuntamiento.

El Sr. Galán pregunta sobre las causas que han motivado la reducción del plazo de inscripción y la variación del número de plazas ofertadas por período, de las escuelas de verano, en comparación con la programación ofertada el año anterior.

El Sr. Galán solicita acceso a los expedientes administrativos de las Fiestas Populares referidos a: memoria organizativa, OCA, Seguridad e Higiene e Impacto acústico y ambiental.

El Sr. Sanabria se reitera en su pregunta formulada en la comisión de 16 de julio de 2025, en referencia a las escuelas de verano y vuelve a plantear qué criterio se sigue para la oferta de plazas ya que varía el número de estas dependiendo de la quincena del mes.

La Sra. Gimeno responde que el total de plazas ofertadas por Juventud es equivalente a la del año anterior, si bien cada ejercicio se realiza una redistribución en mayor o menor número por periodo de acuerdo con la experiencia adquirida y con el objetivo de mejorar la organización. Explica que dicha redistribución atiende a la demanda de las familias, dado que los hábitos de conciliación laboral son cambiantes, y se ha constatado una mayor necesidad de plazas en la primera semana de septiembre (hasta el inicio del curso escolar) que en el primer período de julio.

El Sr. Galán da por contestada su pregunta.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:33 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/09/2025



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CFRN P7E4 CLYN EXZ3

ACTA COMISION CULTURA 03 septiembre 2025 - SEFYCU 7208303

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3